DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO

SENIOR & SALUDABLE
Programa de Turismo Termal
DIPUTACIÓN DE CÁCERES

URL de verificación: https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2U0MT0N7AP34RSZ150UXGWHM9E1B8Z
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2U0MT0N7AP34RSZ150UXGWHM9E1B8Z | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
DIR3 Órgano: L02000010 Firmantes: MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN - VICEPRESIDENTA PRIMERA DE TERRITORIO IGUALDAD Y CULTURA (DIPUTACION DE CACERES)
Sello de tiempo: 06/10/2026 15:00
Página: 1/2

Un año más, desde la Diputación de Cáceres organizamos el programa de promoción de Turismo Termal, **"Senior y Saludable 2026"**, que tendrá lugar a lo largo de los meses de **noviembre y diciembre** y que gestionamos con la colaboración de las Mancomunidades (y de los Ayuntamientos de aquellos municipios que no están mancomunados).

El objetivo de esta iniciativa, que alcanza ya su sexta edición, es la promoción del Turismo Termal en nuestra provincia, sin olvidarnos de la puesta en valor de los recursos naturales y culturales existentes en el entorno de nuestros balnearios y así posicionar a la provincia de Cáceres como destino termal.

Esta iniciativa se llevará a cabo en los cuatro balnearios activos en la provincia de Cáceres: Balneario de Baños de Montemayor, Balneario Valle del Jerte (Valdastillas), Balneario Fuentes del Trampal (Montánchez) y Salugral Termal Resort (Hervás), e incluye:

- **Circuito termal**: Cada balneario ofrecerá un circuito termal basado en baños con hidromasajes en jacuzzi, sala de nebulización, baño de vapor en piscina climatizada, pediluvio de contraste... (los tratamientos dependerán del balneario).
- **Actividad lúdico-cultural**: charla informativa sobre los recursos culturales y naturales de la comarca en la que se ubica el balneario y actividad lúdica para mayores.
- **Comida**: Menú completo compuesto de primer y segundo plato, bebida y postre.

Está dirigido a la población de la provincia de Cáceres que reúna alguno de los siguientes requisitos:

- Personas mayores de 65 años
- Pensionistas mayores de 55 años
- Acompañante de persona con discapacidad que, cumpliendo con los requisitos citados, tenga la movilidad reducida y necesite asistencia.
- Cónyuge de una persona que cumpla los requisitos, siempre que sea mayor de 55 años.

El número de participantes por Mancomunidad será de **90 personas** (86 mayores + **4 responsables** del grupo, designadas por la Mancomunidad), que se dividirán en 2 días diferentes. En el caso de ayuntamientos no mancomunados, será de **45 personas** (43 mayores + **2 responsables** del grupo, designados por el Ayuntamiento). Adjuntamos la tabla en la que se relacionan las fechas y balneario asignado, teniendo en cuenta la distancia hasta el centro termal, así como su disponibilidad.

La Diputación de Cáceres asume todos los costes, a excepción del **desplazamiento hasta el Balneario, que correría a cargo de la Mancomunidad o Ayuntamiento correspondiente**.

Para **confirmar el interés** en participar por parte de la Mancomunidad o Ayuntamiento, le pedimos que nos remitan, **antes del 16 de octubre de 2026**, un escrito firmado por la persona representante de la entidad, donde se recoja el interés y los **datos de contacto** para la interlocución y concretar los detalles técnicos con su entidad (nombre, teléfono y correo electrónico). Pueden remitirlo al correo emoreno@dip-caceres.es.

Esperamos que, un año más, esta iniciativa ofrezca a nuestras personas mayores una oportunidad de disfrutar de los productos turísticos que ofrece nuestra provincia asociado al bienestar y la salud.

La Vicepresidenta Primera de Territorio, Igualdad y Cultura
Mª Esther Gutiérrez Morán

DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO

SENIOR & SALUDABLE
Programa de Turismo Termal
DIPUTACIÓN DE CÁCERES

BALNEARIO	MANCOMUNIDAD	FECHA
Baños de Montemayor	Valle del Jerte	30/11/2026
		01/12/2026
	Trasierra-Tierras de Granadilla	02/12/2026
		03/12/2026
	La Vera	04/12/2026
		09/12/2026
	Las Hurdes	10/12/2026
		11/12/2026
El Salugral (Hervás)	Riberos del Tajo	10/11/2026
		19/11/2026
	Sierra de Gata	27/11/2026
		01/12/2026
	Valle del Alagón	02/12/2026
		03/12/2026
	Ayto. Coria (45 pax)	14/12/2026
	Ayto. Moraleja (45 pax)	16/12/2026
Fuentes del Trampal (Montánchez)	Zona Centro	06/11/2026
		07/11/2026
	Ayto. Navalmoral de la Mata (45 pax)	09/11/2026
	Ayto. Malpartida de Plasencia (45 pax)	10/11/2026
	Tajo-Salor	12/11/2026
		13/11/2026
	Sierra de Montánchez	16/11/2026
		17/11/2026
	Sierra de San Pedro	19/11/2026
		20/11/2026
Valle del Jerte (Valdastillas)	Campo Arañuelo	30/10/2026
		20/11/2026
	Villuercas-Ibores-Jara	02/12/2026
		03/12/2026
	Valle del Ambroz	04/12/2026
		09/12/2026
	Mancomunidad de Trujillo	18/12/2026
		19/12/2026
	Rivera de Fresnedosa	21/12/2026
		22/12/2026

URL de verificación: https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2U0MT0N7AP34RSZ150UXGWHM9E1B8Z
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2U0MT0N7AP34RSZ150UXGWHM9E1B8Z | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
Firmantes: MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN - VICEPRESIDENTA PRIMERA DE TERRITORIO IGUALDAD Y CULTURA (DIPUTACION DE CACERES)
DIR3 Órgano: L02000010
Sello de tiempo: 06/10/2026 15:00
Página: 2/2